

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Anatomía Odontológica

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)

GRUPO: 2526-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: CAMILA DANIELA DÍEZ ARAUZ

EMAIL: cdiez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 08:00 horas

CV DOCENTE:

Graduada en Odontología. Universidad Católica de Valencia.

Personal Docente Investigador (PDI) Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Doctorado Universidad de Valladolid (actualmente)

Miembro activo Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración. (SEPA)

Experta en Estética Oral por Orrovan Surgical

Postgrado Internacional de Cirugía oral e Implantología Avanzada. Hospital Faustino Pérez Hernández, Matanzas, Cuba.

Postgrado Internacional de Cirugía Periodontal Avanzada. Hospital Faustino Pérez Hernández, Matanzas, Cuba.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Conocimiento de las estructuras anatómicas de cabeza y cuello. Anatomía y embriología de la dentición temporal y permanente.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. ANATOMIA DENTAL

1. Generalidades del diente
2. Embriología del diente
3. Nomenclatura dental y odontograma
4. Dentición temporal y permanente
5. Secuencia eruptiva e identificación de edad por radiografías
6. Toma de contacto con dientes para su estudio e identificación

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los alumnos tendrán a su disposición láminas en clases prácticas que deberán rellenar y con las que realizarán un

cuaderno de prácticas que será evaluable.

Se realizarán actividades en clase mediante la aplicación "Kahoot!" para afianzar los conceptos explicados en clase.

Las clases serán impartidas con PowerPoint.

En clases prácticas se utilizarán como material del laboratorio, modelos anatómicos craneofaciales y dentales, así como los programas informáticos existentes.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2. Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.
- GC3. Obtener los conocimientos necesarios para establecer el diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Sbc1.3_Subcompetencia_Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- Sbc2.1_Subcompetencia_Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la odontología para asegurar una correcta asistencia sanitaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de embriología, anatomía histología y fisiología del cuerpo humano. Genética, bioquímica, biología celular y molecular, microbiología e inmunología.
- C1.1_Conocimiento_Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- C1.2_Conocimiento_Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- C1.2_Conocimiento_Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- C2.1_Conocimiento_Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
- H2.1_Habilidad o destreza_Conocer las ciencias básicas biomédicas necesarias para el correcto diagnóstico y tratamiento bucodental.

- HB.4_Habilidad o destreza_Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
- CT1.3_Compетенencia transversal, valor o actitud_Razonar de manera crítica y autocrítica.
- CT2.2_Compетенencia transversal, valor o actitud_Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Netter (2007): Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos. . . ISBN: Norton, Neil S. (2007): Netter: Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos. Elsevier Masson. ISBN: 978- 84- 458-1785-8

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Sociedad anatómica española](http://www.sociedadanatomica.es)(http://(http://www.sociedadanatomica.es))

Sociedad anatómica española

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEORICAS: el objetivo es la adquisición de los conocimientos básicos para superar la asignatura. El profesor se apoyará de una presentación en power point para dar las clases.

MÉTODO DIALÉCTICO:

SEMINARIOS: se realizarán seminarios sobre la anatomía dental donde el alumno podrá reconocer las piezas dentales y poner en prácticas los conocimientos adquiridos.

TUTORIAS: se utilizarán para resolver dudas sobre el temario teórico, las prácticas y las pruebas orales, además de orientar al alumno en la asignatura.

MÉTODO HEURÍSTICO:

SESIONES DE EVALUACION: estarán basadas en pruebas escritas, pruebas orales y ejecución de prácticas (todo ello especificado en el apartado correspondiente).

TRABAJO AUTONOMO. El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Todos los instrumentos de evaluación considerados tendrán un carácter independiente; es decir, el alumno deberá superar cada uno de ellos para considerar que ha adquirido las competencias esperadas y superar la asignatura.

Se considerará superada cada una de las evaluaciones de la asignatura con una nota igual o mayor de 5.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
EXMEN ANATOMIA ODONTOLOGICA														X				

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Es necesario superar la parte práctica, la prueba oral y la parte teórica de forma independiente. Si en la convocatoria ordinaria se suspende algún bloque de la parte teórica (anatomía de cabeza y cuello o anatomía dental), el alumno tendrá que presentarse al examen teórico de la convocatoria extraordinaria y será evaluado

de todos los temas de anatomía de cabeza y cuello y anatomía dental (aunque parte de ella haya sido eliminada durante el curso), no reservándose las notas de las partes aprobadas. Si supera el examen teórico de la convocatoria extraordinaria, la nota final resultará de aplicar los mismos porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

IMPORTANTE: Las revisiones de las pruebas escritas se harán conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación Académica. Se podrá pasar en grupos de dos personas. Será necesario presentar el DNI y el carnet del alumno para solicitar su prueba. No se permite el acceso con móvil, bolígrafo o cualquier otro medio que permita tomar un registro de la prueba. Además, la modificación, desaparición o deterioro de una prueba corregida por parte del alumno supondrá la invalidación de la prueba, y tramitación de expediente disciplinario. En el caso de que un alumno no haya presentado ninguna de las actividades evaluables durante el curso, y decida presentarse directamente en la convocatoria extraordinaria, deberá entregar dichas actividades (trabajo de la prueba oral en formato powerpoint, cuaderno de prácticas y atlas de anatomía dental) el día del examen teórico de la convocatoria extraordinaria. La nota final de la asignatura se obtendrá de las mismas ponderaciones que en la convocatoria ordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas		50%
Pruebas escritas		50%